



GATITOS.

¿Adoptó Ud. un gatito? Felicitaciones ¡Estos animalitos son excelentes mascotas, para una casa o para un departamento; para una familia con, y sin niños. Bien cuidados no constituyen riesgo para la salud, ni aún para los más pequeños.

Son además muy limpios con su aseo y con sus deposiciones. Por eso es indispensable tenerles una caja con arena, la que hay que mantener limpia, para evitar que utilicen otros lugares no adecuados. Hay excelentes productos en el mercado, que son autodesodorantes.

Los gatitos no necesitan ser bañados, ya que están permanentemente limpiándose y acicalándose. Pero puede Ud hacerlo, siempre que no sea muy frecuentemente y que se haya comenzado cuando el gatito sea aún pequeño, porque en caso contrario puede ser muy estresante para él. En este caso deberá usarse sólo productos fabricados especialmente para ellos.

Es necesario mantenerlos libres de enfermedades y parásitos, y cepillarlos frecuentemente (acostumbrándolo desde pequeño) para evitar que los pelos queden por toda la casa y evitar, además, que se formen bolas de pelo en su intestino, que podría, incluso, causar hasta obstrucción intestinal. En todo caso, su veterinario le indicará las medidas para evitarlo

Es bueno tener presente que un pelaje sucio o desordenado puede significar algún trastorno en su salud.

ALIMENTACIÓN.

Alimentar a su gatito con comida casera no es lo correcto. Los gatos tienen necesidades nutricionales distintas a los humanos. Al contrario que para éstos, los alimentos envasados en forma de pellets son más convenientes, ya que están formulados para proveer una dieta completa, en las proporciones que necesitan.

No debe olvidarse nunca que los gatos necesitan tener agua en abundancia para beber, la que debe cambiarse diariamente..

VACUNAS

Las vacunas de los gatos NO son opcionales. Es indispensable respetar los controles médicos y calendario de vacunaciones.

Las vacunas obligatorias son: la triple felina y la antirrábica..

La triple felina – que protege contra dos cuadros respiratorios y uno digestivo – se inicia a los 2 meses repitiéndola a los 3 meses y posteriormente cada tres años.

La antirrábica es legalmente obligatoria y debe aplicarse a partir de los 6 meses de edad y luego, ineludiblemente, una vez al año.

La vacuna contra la leucemia felina – enfermedad que deja al animalito expuesto a enfermar de múltiples patologías- se administra cuando el médico veterinario lo aconseja, después del test que demuestre que el gatito no es portador del mal.

DESPARASITACION INTERNA.

Las desparasitaciones internas deben realizarse desde los primeros quince días de vida y cada dos semanas (en gotas)

A partir de los dos meses se dan pastillas cada tres meses y de por vida, teniendo especial cuidado en darle la dosis correcta.



Para dar pastillas o poner gotas a su mascota debe pedir instrucciones al veterinario, ya que hacerlo en forma incorrecta puede causar más daño que el que se pretende evitar.

DESPARASITACION EXTERNA.

Para prevenir o exterminar las pulgas u otros parásitos de sus gatitos, debe aplicárseles productos especialmente formulados para ellos. Jamás aplicarles un insecticida común. El médico veterinario le indicará el más conveniente.

Otra precaución es evitar los collares antipulgas, que pueden causarle una intoxicación.

TIÑA: La tiña es un problema dermatológico fácil y rápidamente curable. Téngalo presente y no abandone al gatito por este motivo. La primera medida es poner povidona, hay también pomadas y comprimidos antihongos.

ESTERILIZACIÓN.

Es conveniente y beneficioso esterilizar a su gatita y a su gatito. Por un lado hay que considerar que con ello se evita el vagabundeo en períodos de celo, lo que reduce la posibilidades de que contraigan enfermedades como la leucemia felina y la inmunodeficiencia felina. Por otro lado, los gatitos se vuelven más caseros, evitándose, además los ruidos que molestan a los vecinos, que muchas veces reaccionan en forma violenta contra nuestras mascotas. Se evita además que puedan ser atropellados o atacados por otros animales.

En el caso de las gatitas, existe la creencia de que para esterilizarlas hay que esperar la primera parición para evitar la aparición de tumores. Esto es un error, y, por el contrario, la esterilización antes del primer celo elimina el riesgo de tumores en el aparato reproductivo.

La esterilización quirúrgica por otro lado, elimina los ciclos reproductivos, con lo que se evita el nerviosismo de las gatitas y la atracción por los machos.

Por último, la esterilización impide la excesiva proliferación de estos animalitos, tan maltratados por los “humanos”, que no vacilan en exterminarlos o abandonarlos en cualquier parte, condenándolos a una muerte segura.

Tanto machos como hembras pueden ser esterilizados desde las cinco semanas de vida.

SUGERENCIAS.

- 1.- Mantenga siempre fotos de su gatito, para el caso de poner avisos en caso de extravío.
- 2.- No regale un gatito a un niño sin estar seguro de que los padres lo aprueban.
Enseñe a sus hijos que NO son juguetes.
- 3.- No trate de educar a su gatito con castigos o maltratos, ya que obtendrá el resultado contrario.
- 4.-NO ABANDONE JAMAS A SU MASCOTA.

Paginas web relacionadas:

www.entregatos.cl
www.vidadeperros.cl
www.foyel.com
www.mascota.123.cl
www.conciencia-animal.cl
www.animascotas.cl
www.webmascotas.com
www.mascotas.com

www.mascotasenlinea.cl
www.petsalud.cl
www.fabaonline.com
www.mascoteria.cl
www.regalones.cl
www.animales.cl
www.mascotamigas.com
www.animaNaturalis.org

Autora: Nora Undurraga
Piepernoraundurraga@hotmail.com